



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión Especial de Evaluación y Seguimiento a la Debida Diligencia de Investigación del Caso de la Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez.

LXVII/CEESDDICEPINMCJ/02

ACTA

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **nueve horas con cuarenta y un minutos del día treinta de mayo del año dos mil veintitrés**, se da inicio a una reunión de la **Comisión Especial de Evaluación y Seguimiento a la Debida Diligencia de Investigación del Caso de la Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez**, de manera presencial en el Centro Cultural de las Fronteras, ubicado en Anillo Envoltente José Reyes Estrada 445, Zona Pronaf, en la Heroica Ciudad Juárez y mediante acceso remoto a través de la plataforma para videoconferencias denominada Zoom, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de fecha 27 de abril de 2023.
- IV. Información sobre las propuestas recibidas para la integración de la posible agenda a desarrollar.
- V. Asuntos generales.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Ana Georgina Zapata Lucero	(PRI)	Presidenta
Diputada Marisela Terrazas Muñoz	(PAN)	Secretaria



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión Especial de Evaluación y Seguimiento a la Debida Diligencia de Investigación del Caso de la Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez.

LXVII/CEESDDICEPINMCJ/02

Diputada Leticia Ortega Máynez	(MORENA)	Secretaria
Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías	(PAN)	Vocal
Diputado Gabriel Ángel García Cantú	(PAN)	Vocal
Diputado Ismael Pérez Pavía	(PAN)	Vocal
Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson	(MORENA)	Vocal
Diputada Ivón Salazar Morales	(PRI)	Vocal
Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas	(MC)	Vocal
Diputada Jael Argüelles Díaz	(PT)	Vocal

Acto seguido, se da cuenta de la solicitud formulada por la Diputada Adriana Terrazas Porras para que se justifique su inasistencia por los motivos que expresa en su comunicado.

Así mismo, se cuenta con la presencia del Licenciado Abelardo Venegas Chávez, Secretario Técnico de la Comisión convocante.

La Diputada Presidenta declara la existencia del cuórum, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente reunión tienen plena validez legal.

En cumplimiento del segundo punto, se da lectura al orden del día y una vez que se concluye, se somete dicho documento a consideración de quienes integran la Comisión, **aprobándose por mayoría de votos** de las personas presentes **el contenido del documento** de referencia y con la abstención de la Diputada Jael Argüelles Díaz.

En virtud de la aprobación del orden del día, se procede a constatar si quienes integran la Comisión recibieron el acta de la reunión de fecha 27 de abril de 2023 y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión Especial de Evaluación y Seguimiento a la Debida Diligencia de Investigación del Caso de la Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez.

LXVII/CEESDDICEPINMCJ/02

si están de acuerdo con su contenido, documento que les fue remitido previamente a sus respectivos correos electrónicos y una vez que las personas presentes se manifiestan a favor, **se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta** referida.

En atención al siguiente punto del orden del día, la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero comenta que en la reunión anterior tomaron el acuerdo de hacer llegar al Secretario Técnico las propuestas que consideraran pertinentes, para tratar de integrar las actividades en una posible agenda a desarrollar.

La información contenida en los documentos que se remitieron, se procedió a integrarla en un cuadro que permite visualizar rápidamente algunos datos. Precisa que dicha información ya fue proporcionada en físico para una rápida consulta de quienes se encuentran presentes, ya que disponen de breve tiempo en virtud de que la Mesa Directiva está próxima a sesionar en el mismo espacio en que se desarrolla la presente reunión.

Expresa que la información que fue compartida permite concluir que existe coincidencias generales, en cuanto a solicitar diversa información y convocar a algunas autoridades para que les acompañen en lo futuro; también comenta que queda clara la existencia de divergencias palpables.

Por tal motivo, propone que con el ánimo de avanzar, se tome el acuerdo de convocar a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para que por conducto de su Presidente o de quien él designe, dicho organismo protector de los derechos humanos acompañe a esta Comisión Especial y que comparta con sus integrantes los avances obtenidos, toda vez que el referido organismo ha estado al pendiente de lo acontecido.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión Especial de Evaluación y Seguimiento a la Debida Diligencia de Investigación del Caso de la Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez.

LXVII/CEESDDICEPINMCJ/02

Igualmente comenta que el día 29 de mayo del año en curso, se recibió un oficio signado por el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, mediante el que expresa la posibilidad de coadyuvar interinstitucionalmente en la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos de las personas migrantes, además de señalar que por el trabajo mismo de dicho organismo se cuenta con cúmulo de información que en su momento fue remitida a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y que pudiera resultar de utilidad para el trabajo de esta Comisión Especial.

La Diputada Leticia Ortega Máynez solicita verificar que la totalidad de las propuestas que se remitieron a la Secretaría Técnica se encuentren incorporadas al documento que les fue compartido, ya que asegura falta una de las que ella formuló. La inquietud surgida al respecto fue aclarada por el Secretario Técnico.

El Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson propone que también se invite a la Coordinadora de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, por considerar que la investigación va en dos grandes ramas; una enfocada en los derechos humanos de las personas que fallecieron o se vieron lesionadas y otra, en la atención que se brinde a las víctimas, aunado a la poca experiencia que se tiene a lo largo de la vida en cuanto a los procesos y mecanismos existentes para atender a las víctimas de sucesos como el que les ocupa.

A las nueve horas con cincuenta tres minutos se retira del recinto en que se desarrolla la reunión, el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.

La Diputada Leticia Ortega Máynez propone conjuntar las propuestas similares o que versen sobre lo mismo y en el último recuadro únicamente incorporar el nombre de los proponentes, a fin de hacer más reducida la agenda.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión Especial de Evaluación y Seguimiento a la Debida Diligencia de Investigación del Caso de la Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez.

LXVII/CEESDDICEPINMCJ/02

La Diputada Marisela Terrazas Muñoz comenta que el documento distribuido por el Secretario Técnico en el que se concentraron las propuestas, es bastante completo y muchas las actividades por realizar y por ello propone seguir adelante a efecto de ir desahogando los puntos.

Al no haber más participaciones, se somete a consideración y **se aprueba por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes tanto de manera presencial como virtual, convocar a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos para que acompañe a la brevedad posible a la Comisión y comparta los avances obtenidos en el tema que les ocupa.**

Con el fin de desahogar el último punto del orden del día, se pregunta a quienes integran la Comisión si existe algún asunto general a desahogar y no habiendo tal, siendo las diez horas con tres minutos del día en que actúa, se da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEBIDA DILIGENCIA DE INVESTIGACIÓN DEL CASO DE LA ESTANCIA PROVISIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN DE CIUDAD JUÁREZ.

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

Presidenta

Marisela Terrazas m.
DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ

Secretaria

LETICIA ORTEGA MÁYNEZ
DIP. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ

Secretaria